



Bogotá, 15 de octubre de 2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Se permite informar a la Comunidad Estudiantil que en consideración a lo establecido en:

El Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario, Estatuto General, en sus artículos 1 al 9.

La Resolución No.02 del 23 de septiembre de 2019, de la Secretaría de Facultad de Medicina "Por la cual se seleccionan los graduandos del periodo 2019-1S de la Facultad de Medicina que pueden aspirar a un cupo de Admisión Automática a un Programa de Posgrado en la Universidad Nacional de Colombia"

El Oficio CA-3416-19 del 11 de octubre de 2019 donde la Comisión delegataria del Consejo Académico, en su sesión 07, decidió otorgar excepción normativa a los plazos establecidos en los artículos 5 y 6 del acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico.

SE INVITA:

Al grupo de egresados del periodo 2019-1S, acreditados por la Resolución 02 de 2019, para que radiquen su postulación a un cupo de Admisión Automática, según los requisitos establecidos por el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario, al cual se le aplicará el siguiente cronograma:

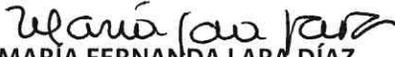
1. **Publicación de la convocatoria:** Jueves 01 de agosto de 2019.
2. **Entrega de Documentos:** Hasta el martes 22 de octubre de 2019, en el horario de las 8:00 a las 16:00 horas, ante la Secretaría Académica de la Facultad de Medicina.
3. **Publicación de Resultados:** Viernes 01 de Noviembre de 2019
4. **Entrega de Carta de Aceptación al cupo de Admisión Automática:** Hasta el martes 12 de noviembre de 2019 en el horario de las 8:00 a las 16:00 horas, ante la Secretaría Académica de la Facultad de Medicina.

Documentos requeridos:

- Carta de solicitud mencionando la resolución que le da el derecho a postularse (anexarla), informando el o los programas de posgrado a los cuales desea postular (máximo dos opciones), incluir cc, cel, tel, correo electrónico.

- Certificado de Servicio Social Obligatorio con fecha de fiscalización (para los egresados de carreras exijan SSO).
- Certificado de Calificaciones Original: Debe ser reciente, pues debe contener la fecha de grado.

Atentamente,


MARÍA FERNANDA LARA DÍAZ
Secretaria de Facultad
Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Colombia